LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Año III. Almería.—Martes 22 Febrero de 1910 N.º 644.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Preliminares

A la hora señalada, tres de la tarde, se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Presidió el Alcalde, don Onofre Amat García, y asistieron los concejales señores García Gómez, Vives Terol, Langle Moya, Blanes Castell, Pérez Ibáñez, López Guillén, Durbán Orozco, Martínez Pérez, Navarro de Haro, Rodríguez Burgos, Pérez López, García Sánchez, Pérez García (D. M.), Burgos Tamarit, Muñoz Calderón, Verdejo Acuña, Montoro Jabardo, Rovira Torres y Padilla Montoro.

El secretario, don David Estevan, dió lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada en votación ordinaria.

Seguidamente se dió cuenta de los asuntos que figuraban en el Orden del día.

Los arbitrios

Informe de la Comisión de Hacienda en la R. O. sobre la recaudación de arbitrios extraordinarios.

La Comisión, como anticipó LA INDEPENDENCIA, ha emitido informe proponiendo que se eliminen las 50.000 pesetas presupuestas para amortización de la deuda; 20.000 destinadas al cuartel, y 15.000 á festejos, que hacen un total de 85.000 pesetas. Siendo el déficit municipal de 174.650 pesetas, queda éste reducido á 90.000 aproximadamente, que será enjugado con la cobranza de arbitrios á las uvas y frutas de exportación.

El señor Amat García historió lo ocurrido entre los comerciantes y el Ayuntamiento, congratulándose de que se haya encontrado una fórmula satisfactoria de arreglo, en el asunto de que se trata.

Anunció después, que en lo sucesivo tendrán que formarse los presupuestos municipales sin déficit, y que por consiguiente, no habrá arbitrios.

(Grandes aplausos.)

El señor Vives Terol, se congratuló también de que resulte atendido el deseo de los comerciantes, deplorando que se haya eleminado la partida referente á la construcción de un cuartel, tanto tiempo anhelado por la ciudad.

Agregó que no consideraba prudente la supresión de la partida para festejos.

El señor García Gómez aplaudió la obra realizada por la Comisión de Hacienda, manifestando que no es posible construir con unas cuantas pesetas un cuartel á la moderna, cuyo coste, seguramente, ascendería á muchos miles de duros.

Afirmó que antes que cuarteles, deben construirse escuelas.

El señor Vives rectificó para insistir en su criterio.

El señor Pérez Ibáñez (D. E.) relató las gestiones que hizo como alcalde para conseguir la construcción del cuartel, diciendo que hubo de convencerse de que el ministro de la Guerra no se hallaba dispuesto á satisfacer los anhelos de Almería.

—Sin embargo—agregó—nosotros no renunciamos á la esperanza de tener cuartel, y por esto se dejan 15.000 pesetas en el presupuesto para dicha mejora.

Después de algunas explicaciones del alcalde, quedó aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda, con el voto en contra del señor Vives.

La salud pública

—Oficio del Inspector provincial de sanidad, encareciendo la urgencia de adoptar medidas en favor de la higiene pública.

El alcalde manifesto que se han adoptado las medidas necesarias para combatir la epidemia variolosa.

Agregó que en el día anterior había celebrado una conferencia con el director del Instituto de vacunación, señor López Rull, quien le afirmó que tiene vacuna suficiente para atender al vecindario y que facilitará la linfa necesaria.

Añadió el alcalde que había ordenado la desinfección de los urinarios.

El señor Pérez Ibáñez expuso que tanto los médicos titulares como el inspector municipal de sanidad, deben pasar diariamente al señor alcalde parte de los casos de enfermedades sospechosas que se presenten, á fin de que se ordenen las desinfecciones oportunas.

—Hay algo más grave en lo que viene ocurriendo—agregó el señor Pérez Ibáñez—y es que multitud de vecinos viven peor que las bestias en inmundos tabucos, faltos de aire y de toda condición higiénica. Muchos enfermos carecen, además, de ropas de cama y blanca y hasta de medios para alimentarse. Por ésto, ya que el Ayuntamiento les facilita medicinas, debe procurarles alimento.

El señor Pérez Ibáñez terminó ofreciendo su decidido concurso á los médicos, para cooperar á la solución de los conflictos relacionados con la salud pública.

El señor García Gómez abogó por que inmediatamente se ordene á los médicos titulares la vacunación y revacunación de los vecinos de sus respectivos distritos, y propuso que se utilice el material del Hospital de sangre para hospital de epidemiados.

El señor Langle hizo análogas manifestaciones, excitando al alcalde para que sin pérdida de tiempo convoque á los médicos titulares, á fin de que éstos informen sobre el verdadero estado de la salud pública.

El señor Pérez Ibáñez afirmó que la mayoría de las enfermedades se origina de las pésimas condiciones de las aguas que abastecen á la ciudad, y recordó al señor Amat que en su programa económico figuraba la traída de aquéllas, verdaderamente potables.

Terminó recomendando que se adquiera una nueva máquina de desinfección.

El señor Rovira Torres aplaudió la moción del señor Pérez Ibáñez, doliéndose de la apatía en que incurren los médicos titulares, al no denunciar éstos que en Almería existen multitud de casas sin pozos negros.

Declaró que muchas calles están convertidas en retretes públicos, sin que los agentes del municipio hagan nada para evitar los peligros que amenazan la salud general.

Habló de la necesidad imperiosa de atender sin pérdida de tiempo á lo que se relacione con la higiene, evitando casos tan vergonzosos como el denunciado por un periódico local, LA INDEPENDENCIA, relativo á que en una habitación reducida convivan 14 cabras y varias personas.

Excitó á la Comisión de Hacienda á trabajar en favor de la salud.

El señor Pérez López, en nombre de la Comisión, manifestó que ésta no tenía oficialmente noticias del mal estado de la salud; pero que prometia que se reunirá aquélla para acordar cuanto sea preciso.

El señor Amat García aseguró que ha tomado nota de cuanto queda propuesto por los señores concejales, para realizarlo con la urgencia que reclame el estado sanitario.

Anunció que en breve dará cuenta al Ayuntamiento de un proyecto sobre suministro de aguas potables.

Otros asuntos

—Designación de los padres de mozos de la actual quinta que han de declarar en los expedientes de excepción respectivos.

Quedó aprobada.

—Escrito de Antonio Soriano, solicitando un socorro.

Se facultó al Alcalde para entregar un socorro de 50 pesetas, previa la justificación de la necesidad.

—Factura importante 63'25 pesetas, por varios ejemplares del Boletín oficial adquiridos para el Archivo municipal.

Fué aprobada.

—Idem de 30 pesetas, por varios efectos invertidos en reparaciones realizadas en los jardines de la capital.

Fué aprobada.

La pescadería

Terminado el despacho ordinario, se dió cuenta del escrito que suscribe don José Oña Melgares, representante de la Empresa de Consumos, oponiéndose al traslado de la pescadería desde la Almadrabilla á la playa del Zapillo.

El señor Pérez García mencionó que ha conferenciado con el señor comandante de Marina, el cual le dijo que está dispuesto á no oponerse al acuerdo del Ayuntamiento, si éste construye en las debidas condiciones una pescadería.

Abogó porque se atienda á los pescaderos.

El señor Rovira Torres se adhirió á lo manifestado por el señor Pérez García, pidiendo se rectificara el acuerdo del Ayuntamiento.

Por unanimidad así se acordó.

Se aprobó un crédito para los actuales propietarios de la casa donde se halla instalada la Escuela de Artes é Industrias.

Los empleados

Dióse cuenta de la siguiente moción, presentada por el Síndico don José Jesús García.

«Al Excmo. Ayuntamiento:

Teniendo en cuenta las dificultades que hasta ahora se han opuesto á que la Comisión de Gobierno interior dictamine acerca de la proposición sobre la inamovilidad de los empleados, autorizada por el que suscribe; considerando que la resolución de este asunto es de cierta urgencia; que la Comisión referida ha hecho patente su criterio favorable á la proposición en las distintas reuniones que ha celebrado; estimando muy razonables las enmiendas que algunos señores concejales han propuesto al discutir ese mismo asunto; y tomando por último en cuenta el hecho de que los señores Regidores tienen cabal concepto del alcance de la moción misma, el que suscribe ruega á la Corporación, que prescindiendo del informe de la Comisión, se sirva aprobar la siguiente proposición:

Proyecto de bases para la reorganización de los servicios en las oficinas y dependencias del Ayuntamiento, en relación con los funcionarios cuyo nombramiento depende de las deliberaciones de la Corporación.

1.º El Ayuntamiento, atendiendo razones de equidad y con el propósito de mejorar sus servicios, acuerda limitarse las facultades que por la Ley tiene para el nombramiento de sus empleados, á tenor de lo dispuesto en las siguientes prescripciones.

2.º Los cargos de Secretario, Contador y Archivero seguirán proveyéndose por concurso en la forma que dispone la Ley municipal y los reglamentos orgánicos de los respectivos cuerpos.

El cargo de Depositario se proveerá también por concurso, en la forma que determine el reglamento que se habrá de confeccionar como complemento de estas bases.

Los cargos de oficiales y auxiliares de las oficinas municipales, y todos los demás, cuyos nombramientos dependen de la Corporación, se proveerán necesariamente por medio de concurso ó de oposición, con sujeción á las reglas establecidas en el reglamento que se habrá de confeccionar.

3.º Los empleados que ocupen cargos municipales con arreglo á estas bases y al reglamento orgánico que habrá de ser su complento, serán inamovibles.

4.º Para la implantación de esta reforma, se redactará un reglamento en el que, respetando estas bases, se desenvolverá cuanto al procedimiento y á la mayor garantía de la inamovilidad se refiera.

5.º La confección, discusión y aprobación del reglamento á que la base anterior se refiere, se llevará acabo con la mayor urgencia.

Las oposiciones ó concursos para la provisión de los cargos con arreglo al nuevo régimen, se verificarán apenas quede aprobado el reglamento de referencia, y unos y otras tendrán lugar necesariamente dentro de los cinco primeros meses del corriente año.

6.º Los favorecidos por el concurso ó por la oposición, serán puestos en posesión de sus cargos para el día 1.º de Julio del corriente año ó antes si fuera posible.

7.º Para la confección del reglamento orgánico de que hablan estas bases, se nombrará una comisión en la que formarán, amén del Alcalde y el Secretario de la Corporación, un Concejal representante de cada una de las minorías del Concejo.

8.º No obstante lo dispuesto en estas bases, el Ayuntamiento podrá acordar la inamovilidad de los funcionarios actuales que á su juicio merezcan esa concesión.

Salón capitular á 21 de Febrero de mil novecientos diez. —*José Jesús García.*»

El señor García Gómez explicó el alcance de la anterior proposición, declarando que es la misma que estudia la comisión de Gobierno interior, aunque algo modificada, á fin de aunar todos los pareceres.

Terminó proponiendo el nombramiento de la comisión que debe encargarse de redactar el oportuno reglamento.

El señor Muñoz Calderón propuso á los señores Pérez Ibáñez, Pérez López y Pérez García para designar á los señores que han de formar la comisión de Reglamento.

El señor Estevan Gómez (don Julio), dijo que acababa de entrar en el salón, y por consiguiente, que solicitaba que la moción quedara sobre la mesa.

El señor García Gómez manifestó que lo que pretendía el señor Estevan era oponerse á la moción.

Leyó ésta nuevamente, explicando otra vez el alcance de cada uno de sus artículos.

Seguidamente hizo extensas consideraciones para demostrar que la moción no prejuzga nada, ni coarta las facultades del Ayuntamiento, y terminó solicitando que se votara.

El señor Estevan Gómez insistió en que el asunto no era de tal urgencia que no pudiera quedar sobre la mesa, tanto más cuanto que no ha dictaminado la primera moción.

Afirmó que se trataba de un asunto de gran trascendencia, y por consiguiente, que no debía votarse precipitadamente.

El señor García Gómez anunció que no estaba dispuesto á que se difiriera la votación, toda vez que el señor Estevan trataba de ejercer una tutela en la comisión que ésta no ha solicitado.

El señor Navarro de Haro manifestó que el criterio unánime de la Comisión de Gobierno interior, siempre que se ha reunido, mostróse favorable á la inamovilidad, y que si todavía no se ha emitido dictamen, es porque el presidente de aquélla no se ha servido citarla.

Declaró que la comisión hacía suya la moción del señor García Gómez.

(Grandes aplausos.)

El señor Estevan declaró que este criterio sería el del señor Navarro de Haro, solamente.

El señor Navarro de Haro replicó afirmando que estaba seguro de haber interpretado el criterio de sus compañeros de comisión.

Los señores Martínez Pérez y Rodríguez Burgos declararon que estaban identificados con el señor Navarro de Haro.

(Grandes aplausos.)

El señor García Sánchez, como individuo de la Comisión, mostróse conforme con los anteriores señores, después de pedir algunas aclaraciones.

El señor Pérez López se adhirió á lo manifestado por el señor Estevan, agregando que al menos por galantería, la moción debiera quedar sobre la mesa.

El señor García Gómez protestó enérgicamente contra el deseo de retrasar la solución del asunto, afirmando que la opinión reclama termine el movimiento de empleados.

El señor Pérez López rectificó, manifestando que aceptaría como siempre el voto de la mayoría.

El Alcalde declaró el punto suficientemedte discutido.

Puesta á votación la enmienda del señor Estevan Gómez, fué desechada.

Por mayoría de votos fué aprobada la moción del señor García Gómez.

Seguidamente se designó para la Comisión que ha de redactar el Reglamento antes aludido, á los señores don Onofre Amat, don Eduardo Pérez Ibáñez, don Manuel Pérez García, don Miguel García Langle, don José Jesús García, don José de Burgos Tamarit, don Antonio García Sánchiz y el secretario don David Estevan.

Adoquines

El señor Rovira Torres manifestó que en poder del arquitecto municipal hay una muestra de adoquines basálticos, arrancados de una cantera que existe en el Cabo de Gata, en la salina de los Lobos, adoquines, que según opinión facultativa, tiene una dureza superior al granito y son de mejores condiciones que los que vienen empleándose en la pavimentación de las calles. Solicitó que el arquitecto dictamine respecto á las condiciones de los mencionados adoquines, por si pudieran convenir al Ayuntamiento.

Cobro de arbitrios

El señor Pérez García preguntó al alcalde si se habían develto á los comerciantes las cantidades que haya cobrado la empresa de Consumos por concepto de arbitrios.

El Alcalde manifestó que no había recibido los datos referentes á la recaudación.

No habiendo otros asuntos, se dió por terminado el acto.

TELEGRAMAS DEL DOMINGO

A continuación publicamos lo más saliente de los telegramas que hubimos de recibir anteanoche.

El número de *The Times* llegado el domingo á Madrid, publica las declaraciones de Moret, sobre la última crisis, que se anticiparon por telégrafo.

El jefe de los liberales refiere la crisis en la forma ya conocida, diciendo que se preparó á espaldas del Gobierno, siguiéndose procedimientos anticonstitucionales.

Después de algunas afirmaciones, el señor Moret dice que duda de que sus amigos sigan al señor Canalejas, porque éste enarbola la bandera democrática para cubrir con ella la mercancía reaccionaria.

—Dícese que al frente de la brigada de húsares que regresa de Melilla, entrará en Madrid el infante don Carlos de Borbón, que mandaba dichas fuerzas en Melilla.

—Háblase de una próxima combinación de mandos militares en Barcelona y Melilla, pues parece que el general Weyler desea descansar, y el general Marina, con motivo de la próxima boda de su hija, vendrá á Madrid, no regresando á Melillo por motivos de salud.

Indícase para sustituir al general en jefe del ejército de operaciones en el Rif, á los señores Luque y Linares. Este, se dice que reune más probabilidades para ser designado.

En las primeras horas de la madrugada del domingo, falleció el general de división señor Rizzo.

—El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica la concesión de la cruz de San Fernando de segunda clase, pensionada con cuatrocientas pesetas anuales, al cabo Noval, que murió heroicamente durante la pasada guerra de Melilla.

—El claustro de doctores de esta corte ha acordado proponer al doctor Maestre para cubrir la vacante de senador producida por el nombramiento del doctor Ramón y Cajal para senador vitalicio.

—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del representante diplomático de España en Marruecos, señor Merry del Val, comunicando que no aumenta la agitación en Tánger ni en Fez.

El mismo despacho da cuenta de que el reciente asesinato de un oficial del ejército francés, obedeció á causas de orden privado.

—El diario republicano *España Nueva*, está organizando una serie de manifestaciones en Madrid, contra las defraudaciones que cometen los arrendatarios del impuesto de consumos.

—Durante la noche del sábado ocurrió un motín de presos en el penal de Cartagena.

Los reclusos intentaron evadirse, pero no pudieron lograrlo porque mientras los guardias del establecimienfo hacían frente á los revoltosos, el director avisó á las autoridades y á la Guardia civil.

Las fuerzas de la Benemériia rodearon el penal, consiguiendo evitar la fuga de los presos, después de hacer numerosos disparos de fusil.

Dícese que entre los reclusos hay algunos heridos por consecuencia de los disparos de la guardia civil.

Contribuyó á sofocar el motin y á evitar la fuga de los presos el crucero *Cataluña*, que iluminó con los reflectores el lugar del suceso.

—Dentro de breves días se celebrará en Sabadell consejo de guerra contra varios acusados de asaltar el cuartel de la Benemérita de dicha población, durante los sucesos revolucionarios del mes de Julio.

—Indícase al ex ministro señor Dávila para la presidencia del Consejo de Estado.

—El ministro de Estado, señor García Prieto, visitó ayer al jefe del Gobierno para informarle del incidente ocurrido por una cuestión de etiqueta, en Tánger, entre el comandante del crucero español «Numancia» y el del buque francés «Duchayla».

—Se han trasmitido á Melilla órdenes para que, cuando cese el temporal, embarquen las fuerzas de húsares, con rumbo á la península, á bordo del trasatlántico «Puerto Rico».

—En el teatro «Barbieri», de Madrid, se ha celebrado un mitin feminista para protestar contra las redenciones del servicio militar á metálico.

Se acordó dirigir una instancia, pidiendo que el servicio de las armas sea obligatorio.

—Asegúrase que entre los decretos que el señor Canalejas lleva á Sevilla, para someterlos á la firma del rey, figura uno relativo á la provisión del cargo de almirante, concediéndole al señor Viniegra.

—Ha llegado á Madrid el ex presidente de la república de Nicaragua, don José Santos Zelaya.

—El señor Montero Ríos ha desmentido las declaraciones que publica el periódico inglés *The Times*, atribuyéndolas al señor Moret.

—El domingo, á las once de la mañana, dió principio en el frontón de Jai-Alai, de Valencia, el anunciado mitin contra las escuelas laicas.

Al acto asistieron más de quince mil personas, entre ellas muchas señoras distinguidas.

La presidencia del mitin la ocuparon el catedrático de la Univereidad de Valencia, señor Rodríguez, y los señores Simó y Polo Peyrolón.

Hicieron uso de la palabra loe señores Parellada, Simó, conde de Santa Marta y Senante.

Todos los oradores hablaron en términos elocuentísimos, combatiendo la enseñanza laica por los peligros que encierra para la Patria, la Religión y las instituciones sociales.

Durante el mitin reinó el mayor entusiasmo, dándose calurosos vivas á la Religión y á la Patria.

El mitin terminó en medio del mayor orden.

El gobernador civil ordenó disolver un grupo de republicanos que se había estacionado frente á la puerta del frontón donde se celebró el mitin.

Los republicanos se retiraron de la puerta del frontón, pero, formando grupos, reuniéronse en otro lugar próximo.

La guardia civil, viendo la actitud desobediente de los republicados, dió una carga obligándoles á huir.

Un oficial de la benemérita cayó del caballo, ocasionándose algunas contusiones.

Algunos de los causantes del alboroto se resistieron á ser detenidos, lo que hizo aumentar la alarma que reinaba desde el primer momento en el público.

Durante la celebración del mitin se leyó un telegrama del Papa enviando su bendición, y las adhesiones de ochentitres ayuntamientos, ciento treinticinco alcaldías, doscientos setentidos pueblos y mil setecientas veinticuatro corporaciones.

—En el teatro circo de Vitoria se celebró un mitin para protestar contra la reapertura de las escuelas laicas.

Presidió el acto por delegación del obispo de la diócesis el señor Penitenciario de la Catedral.

Concurrieron al acto más de cuatro mil personas.

Hablaron varios oradores, entre ellos un obrero apellidado Sánchez Marco.

—Ante una numerosa concurrencia se han celebrado en el Hipódromo de Barcelona las pruebas de axiación.

El aviador Mamet realizó un vuelo de dos minutos. Al descender hizo una falsa maniobra por evitar el atropello de un fotógrafo que se había puesto ante el aparato, y dió con éste en tierra de un modo muy violento.

Mamet resultó con algunas contusiones.

—Un súbdito alemán residente en Barcelona, al ser requerido por un guardia de la policía urbana para que pagase los derechos de entrada á un *Vatér Closset* público, se deshizo en improperios contra el agente de la autoridad agrediéndole.

—Con gran solemnidad se ha colocado en Vich la colocación de la primera piedra de la nueva estación ferroviaria.

Concurrieron al acto el secretario del Gobierno civil de Barcelona, representantes de la Prensa y el alto personal de la Compañía explotadora del ferrocarril.

Dicha estación se inaugurará coincidiendo con las fiestas del gran filósofo español Balmes.

—El Obispo de Barcelona, doctor Laguarda, ha asistido á la inauguración de la escuela instalada en la calle de Aviñó por los Hermanos de la Sagrada familia.

—Han llegado á Sevilla la marquesa de Squilache, la condesa del Serrallo y el director del periódico *A. B. C.*, don Torcuato Luca de Tena.

El rey ha recibido en audiencia al duque de Montpensier.

La reina doña Victoria y el príncipe Leopoldo de Baltenberg pasearon por las Delicias.

Don Alfonso asistió al tiro de pichón.

—Salió de Madrid para Sevilla, el señor Canalejas, que fué despedido por el Gobierno, las autoridades y numerosos amigos.

—En Dos Hermanas (Sevilla) se ha celebrado con extraordinario éxito un mitin contra las escuelas laicas.

INAUGURACIÓN

Con objeto de solemnizar la inauguración de la Cofradía de Santa Rita de Casia y talleres de la misma, para la confección de ropas destinadas á los pobres, se celebrará hoy, á las diez, una solemne función religiosa en la iglesia de Santo Domingo.

Al acto asistirá nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado, siendo oficiada la Misa por el Provincial de los Franciscanos de Andalucía, Rvdmo. Padre Francisco Bergara.

El sermón está á cargo del Rvdo. Padre León Ochoa, Agustino de la Presidencia de Granada.

En cuarta plana publicamos:

Registro civil.—Casa de socorro.—Observaciones meteorológicas.—Anuncios.

La falta de espacio nos obliga á no proseguir hoy la publicación de la novela Javier de Miranda.

Contra las escuelas laicas

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Preparativos de un banquete

Bilbao, 21.—Están ultimándose los preparativos del mitin que se celebrará el próximo domingo en esta población, para protestar contra las escuelas laicas.

En dicha reunión hablarán los señores Estelsi, bilbaino, por los carlistas; Senante, Mingoechea, nacionalista, y Gamazo (Don Valentín) conservador.

El círculo de este partido prepara un *lunch* para el lunes de la semana próxima, en honor del señor Gamazo.

Este dará una conferencia en dicho centro.

EN CASA DE MORET

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Animación.—Una carta de Montero Ríos

Madrid, 21.—En el domicilio del expresidente del Consejo de ministros, señor Moret, se ha notado hoy, durante todo el día, animación y movimiento extraordinarios.

Entre otros muchos personajes del partido liberal, visitaron al señor Moret los exministros señores Rodríguez de la Borbolla, Alba y Celleruelo.

Al medio día, fué á casa del señor Moret el señor Montero Ríos, quien entregó al primero una carta á la que se dará publicidad por conducto de la Prensa.

Asegúrase que dicha carta se refiere al pleito político que vienen siguiendo los liberales de las distintas agrupaciones.

El señor Montero Ríos, al salir del domicilio del señor Moret, se mostró reservadísimo con los numerosos reporters que le interrogaron.

Ignórase, por lo tanto, sobre qué asuntos versará la conferencia celebrada por el señor Moret con sus amigos.

INTENTO DE ROBO

Cuando ayer proponíase abrir la caja que en la casa del consignatario don Manuel Berjón tiene á su cargo, don José Martínez Fernández, notó que en la cerradura del muelle había un cuerpo extraño, é inmediatamente dió cuenta de ello al Jefe de las oficinas don Enrique Fernández Pérez.

Este dió aviso al comandante del puesto de la Guardia civil, señor Espinosa, el que envió á los guardias Antonio Salvador y Juan Soriano, para que practicaran las oportunas diligencias.

La citada pareja averiguó que la noche anterior había dormido casa del señor Berjón el exempleado de ella Ventura López, sobrino de una de las criadas de aquél, llamada María López.

Ventura negó rotundamente que él se hubiera acercado á la caja, pero no obstante se le registró, encontrándosele un trozo de alambre idéntico al que hubo de hallarse en la cerradura de aquélla.

Ventura, entonces, confesó su delito, siendo conducido á la cárcel, á disposición del señor Juez de Instrucción.

BODAS

En la Iglesia parroquial de San Sebastián se celebró en la tarde del próximo pasado domingo la boda de la hermosa señorita Milagros Muñoz Aguilera, hija del ex alcalde de Almería don José María Muñoz Calderón, con el joven propietario de Abla don José Sicilia Gallego.

Bendijo la unión el cura párroco don Pío Navarro, asistiendo á la ceremonia el Juez municipal don Eulogio Romero del Castillo.

El nuevo matrimonio fué apadrinado por don José María Muñoz, en representación de don Juan Ubeda Fenoy, y la esposa de éste doña María Fernández.

Fueron testigos por parte de la novia, el presidente de la Diputación, don Andrés Cassinello, el diputado provincial don Francisco Trujillo y don Eladio Ruiz, y por parte del novio, don Pablo Simón, don José Burgos Tamarit y don Celedonio Peláez.

La desposada vestía magnífico y elegante traje negro.

Asistieron al acto las señoras de Simón, Fernández Palaclos, Rosales, Abad, Sicilia, Martínez, Herrería, Ubeda, Muñoz Calderón (don J. y don L.), Cervantes y Múñoz Aguilera.

Señoritas Cristina Simón, Candelaria Laynez, Agustina Cruz, Charito Sáez, Dolores Sánchez Ulibarri, Vicente Capella, Sagrario Muñoz, Emilia Sáez, Anita Rumí, Matilde Fernieles, Genovita Muñoz y Mercedes Maqueda.

Entre los caballeros hallábanse los señores Trujillo, Fernández Palacios, Simón (don P.), Ruiz Pérez (don E.), Cervantes (don B.), Morales (don T.), Abad (don J.), Laynez (don J.), Mateos, Peláez, Ulibarry (don J.), Muñoz Calderón (don G., don A. y don L.), Muñoz Aguilera, Gallardo (don F.), Romero del Castillo, Cassinello (don J.), Zabala, Catalán, Muñoz Ocaña (don F. y don A.), Esteban (don J.), García Verdejo, y Sáez (don A.)

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde se les obsequió espléndidamente con dulces, licores y habanos.

Del servicio estuvo encargado el café Suiza.

En el tren mixto marcharon los desposados á Granada, siendo despedidos en la estación por muchísimos amigos.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

×

A las nueve de la noche del día de ayer, celebraron su anunciado enlace en casa de los padres de la novia, ante un artístico altar en cuyo centro se destacaba una hermosa imagen de Nuestra Señora de los Dolores, la bella y distinguida señorita Jeorgina López López, y el ilustrado médico don Rafael Aráez Pacheco.

Al acto asistieron contados amigos de la intimidad de ambas familias á causa del luto del novio.

Bendijo la unión de la simpática pareja el Arcipreste de esta S. I. Catedral don José María Escribano, siendo padrino el padre de la novia don Juan María López y la respetable madre del novio doña Elisa Pacheco viuda de Arázs, y testigos don José López Guillén, concejal de ayuntamienro; D. Cecilio Díaz de la Guardia, teniente coronel de la Guardia civil; el Delegado de Hacienda de la provincia de Córdoda, y don Ubaldo Velázco, segundo jefe de esta Aduana.

La novia vestía soberbio traje blanco

de raso liberty bordado en sedas y con aplicaciones de encajes de Arujos, luciendo pendientes, pedentif y pulseras de valiosos solitarios, que prestaban apropiado marco á sus naturales gracias.

Las cualidades de los desposados nos hacen augurarles perpetua luna de miel, que sinceramente les deseamos.

Sobre una carta

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Moret y Montero.—Manifestanión á los periodistas

Madrid, 21.—El señor Montero Ríos, refiriéndose á la carta que entregó hoy al señor Moret en el domicilio de éste, dijo que está redactada á tenor de sus manifestaciones de estos días.

—Ahora—agregó—al señor Moret corresponde decidir si ha de publicarla ó no.

Yo le aconsejé que no la publicase, pero creo que está inclinado á hacer lo contrario.

De todos modos—terminó el señor Montero—yo he cumplido ya mi misión.

El señor Moret dijo á los periodistas que le solicitaron la carta de referencia, que no le pertedece á él sólo, sino también á sus amigos, con quienes necesita consultar antes de tomar decisión alguna.

A última hora se decía que el señor Moret había ido á conferenciar con el señor Gasset.

Algunos exministros amigos del señor Moret no están conformes con que se de publicidad á la carta del señor Montero Ríos, por creerla redactada en términos demasiado ministeriales para el actual Gabinete.

Ecos de sociedad

A nuestro amigo el comandante de Infantería don Juan González Pascual, le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo, honrosa distinción por la que le felicitamos.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora del ex-concejal don Miguel Ibáñez.

Ha fallecido en Cuevas el ex diputado provincial y rico propietario don Diego Alarcón Gómez, padre político del médico de esta capital don Vicente Juan y Blanes.

Acompañamos en tan justo dolor á los señores de Blanes.

Ha regresado de su excursión cinegética el reputado médico don José Gómez Rosende.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aqueja desde hace varios días, el señor Deán de esta Santa Iglesia Catedral y Provisor del Obispado, nuestro respetable y distinguido amigo don José María Navarro Darax.

Deseamos su total restablecimiento.

Ha regresado á Tíjola el propietario don Francisco Torremarín.

En el tren correo llegaron ayer de Granada las distinguidas señoras doña Vicenta Soriano viuda de Ruano y doña Magdalena Rubio de López Atienza.

En la Iglesia Parroquial de Berja fué bautizado anteayer un hijo del primer teniente de Ingenieros don José Acosta Tovar y de su distinguida esposa doña Jacoba Gallardo.

Le impusieron al nuevo cristiano los nombres de José María, habiendo sido apadrinado por sus abuelos don José Acosta Oliver y la respetable señora doña Julia Gallardo Gallardo.

Procedente de Berja han regresado á esta capital don José Acosta Oliver.

Ayer subió al cielo una preciosa niña de dos años, hija de don Gabriel Pradal Ruiz y de doña Clotilde Gómez, á los cuales acompañamos en su justo dolor.

Anoche se tomaron los dichos la distinguida y bella señorita doña Francisca Pérez Cordero y el juez de instrucción de Canjáyar don Enrique López Frias.

Desde Alhabia se trasladaron ayer á esta capital don Antonio Galán y su distinguida esposa doña Ana Sánchez.

En el tren correo de ayer llegaron á esta ciudad, procedentes de Granada, el Provincial de los Franciscanos, Reverendísimo Padre Francisco Bergara, y el Padre Agustino Fr. León Ochoa, de la Residencia de la capital vecina.

Romanones y los periodistas

Clausura de una escuela laica

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Ni había tal escuela ni tal maestro.—Petición atendida

Madrid 21.—El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, confirmó que ha sido clausurada una escuela laica que venía funcionando en Baracaldo, con motivo de un expediente que hubo de incoarse, del cual resultó, que ni el citado establecimiento era tal escuela, ni el maestro que figuraba al frente de ella reunía las condiciones legales para ejercer la profesión.

Agregó que está dispuesto á acceder á la petición del señor Giner de los Ríos, acerca del establecimiento de una cátedra de Gramática y literatura catalana en la Universidad de Barcelona.

Hospital de Sangre

En la noche del domingo último se reunió en el palacio de la Diputación provincial la Junta ejecutiva del Hospital de sangre.

Presidió el acto don Antonio Ibarra, y asistieron don Eduardo Pérez Ibáñez, don Andrés Cassinello, D. Francisco Jover y don Enrique López Rull.

El señor Ibarra expuso á los asistentes la conveniencia de cambiar impresiones á fin de resolver lo que haya de hacerse con las camas y demás enseres adquiridos para el Hospital de sangre, toda vez que éste ha cumplido su misión, restablecida la paz en el Rif.

El secretario, señor Jover, dió cuenta minuciosa del estado de la caja, resultando un remanente de 275 pesetas en poder de las Hermanas de San Vicente y 1.300 en poder del tesorero don Rafael Martínez.

Se acordó devolver á la Cruz Roja de Almería el arsenal de instrumentos quirúrgicos que generosamente facilitó para servicio del Hospital, autorizando al presidente de la Junta para reponer los instrumentos que se han perdido.

También se acordó devolver á la Guardia civil cuarenta camas completas que facilitó al establecerse el Hospital de sangre.

Se cambiaron impresiones acerca del destino que ha de darse á las camas, prendas y efectos que hoy existen, prevaleciendo el criterio de que se donen á las instituciones benéficas.

Como la Junta directiva no se considera con facultades para resolver en definitiva, se acordó que el señor Ibarra visite á los señores Obispo y gobernador civil, con objeto de que éstos convoquen á Junta general, no solo con el indicado fin, sino también con el de conocer las aludidas cuentas.

VIAJEROS

Han llegado á esta capital los siguientes señores, que se hospedan:

Hotel Simón.—*Entrados:* Don Pedro Gil, don Gumersindo Pérez, don Arturo Rodríguez, don Francisco Arcas, Mr. Omer Faisie y señora, don Alejo Juble, don Federico Aguilar, don José Argelaquet, don Agustín Sancho, Mayor Wiliam Dixon, don José Linares, doña Vicenta Soriano y doncella y doña Magdalena Atienza. *Salidos:* Don Juan J. Guirao, Mr. Weller, don E. López, don Juan J. García, Mr. Rofix, don L. Navarrete, don Francisco Reyes, don José Pedrero, don F. Torre Marín, don R. Ruiz y don F. Campan.

H. Continental.—*Entrados:* Don José Caparrós, don Bruno Segui, don José Gisbert, don Antonio Valenzuela, don Agustín Depósito y don José Martínez. *Salidos:* Don Juan Cirera, don Camilo Lebontes, don Miguel Damato, don Angel Villarejo, don Ramón Victorio, don José Martín y don Fernando Fernández.

H. La Perla—*Entrados:* Don Celedonio Olivero, y don Francisco Valverde. *Salidos:* Don Emilio Contreras y señora, don Dionisio Laenia, don Juan Mercader, don Antonio Delgado, don Rafael Maturana y don Juan Bautista Plaza.

H. Virgen del Mar.—*Entrados:* Don Diego Egea, don Antonio Ocaña, don Manuel Gálvez y don Emilio Rodríguez. *Salidos:* Don Rafael F. López y don Fadrique Egea.

H. La Alhambra.—*Entrados:* Don Manuel Ruiz y don Francisco Ruiz. *Salidos:* Don Manuel Díaz.

H. del Sur de España.—*Salidos:* Don José Rodríguez y hermana y don Francisco García.

Gran hospedaje Madrid.—*Entrados:* Don José Rodulfo, don Nicolás Garrido, don Ramón Ruiz, don Juan Codina y don Baltasar Lozano.

H. Comercio.—*Entrados:* Don Justo Porras, don Juan Porras, don Juan Pérez, don Julio Gordi, don José Pérez Colacios, don Daniel Alonso y don José Campoy. *Salidos:* Don Tomás Guijarro, don Emilio Mateo y don Francisco Pastor.

Lo que dice "La Epoca"

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El almirantazgo y las capitanías generales

Madrid, 21 El periódico *La Epoca*, comentando la provisión del cargo de almirante, reclama que se aborde en el Parlamento el problema relativo á las capitanías generales y al almirantazgo.

Añade que se debe buscar una solución á tan importante asunto, aunque sea reformando la ley constitutiva en el sentido de que á menos que sucesos excepcionales lo justifiquen, no puedan nombrarse nuevos capitanes generales ni almirantes.

El viaje del presidente

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Canalejas en Córdoba.—Manifestación de cariño

Madrid, 21.—En el ministerio de la Gobernación se han recibido hoy telegramas de Córdoba, dando cuenta de las manifestaciones de cariño recibidas por el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, llegado hoy á dicha capital, de paso para Sevilla.

El jefe del Gobierno, durante su permanencia en la estación de Córdoba, conversó con las autoridades civiles y militares de dicha capital.

Un público numeroso aplaudió al señor Canalejas.

Este, continuó el viaje muy satisfecho.

En Sevilla

Madrid, 21.—Despachos de Sevilla, dan cuenta de la feliz llegada del jefe del Gobierno, señor Canalejas, á aquella capital.

El presidente del Consejo fué esta mañana, á las diez, al Alcázar, donde estuvo despachando con don Alfonso.

Conferencia interesante.—En la Corta de Tablada

Madrid, 21.—Telegrafían de Sevilla que el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, permaneció esta mañana en el Alcázar conferenciando con don Alfonso, por espacio de dos horas.

Después de la conferencia, el monarca y el señor Canalejas se dirigieron en carruaje á la Corta de Tablada, cuyas obras, que están adelantadísimas, impresionaron agradablemente al jefe del Gobierno.

Este conferenció con el ingeniero jefe de dichas obras, señor Molini, á quien prometió, á instancias del rey, que el Gobierno concederá la subvención necesaria para que aquéllas queden terminadas dentro de cuatro años en lugar de cinco que se había calculado.

En el Ayuntamiento.—Recepción de comisiones.—La Exposición hispano-americana

Sevilla, 21.—El señor Canalejas, después de almorzar con don Alfonse en el Alcázar, recibió á varias comisiones de los pueblos de la provincia.

A las tres de la tarde, acompañado del gobernador civil, el señor Canalejas trasladose al Ayuntamiento, para asistir á una reunión magna que se celebró, con el fin de dar cuenta al presidente del Consejo, de los deseos que tiene Sevilla de que se verifique en esta capital la próxima Exposición hispano americana.

El señor Canalejas, después de oír con atención los argumentos en que fundan su solicitud los sevillanos, prometió que la Exposición aludida se celebrará en esta capital, compensando á Bilbao con otro certamen.

Canalejas satisfecho.—Telegrama á Merino

Madrid, 21.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, hablando á última hora con los periódistas, dijo que había recibido un telegrama del señor Canalejas, dándole cuenta de las visitas realizadas á los centros y corporaciones oficiales de Sevilla.

El señor Canalejas dice en su telegrama que está muy satisfecho de las atenciones recibidas en la capital andaluza y que llegará mañana á Madrid.

DE LA CORTE

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Príncipes japoneses á Madrid

Modrid, 21.—A primeros de Marzo próximo llegarán á Madrid los príncipes japoneses Hiroyasul é Isisni, quienes probablemente serán recibidos por don Alfonso en Sevilla.

Con los personajes nipones vendrá un séquito distinguido.

Un concierto

Madrid, 21.—Con asistencia de la infanta doña Isabel y de un numeroso público aristocrático, se ha celebrado esta noche en el teatro de la Comedia, el primer concierto de Berta Marx.

Dicha artista fué muy aplaudida.

Nombramiento confirmado

Madrid, 21.—Se ha confirmado el nombramiento del príncipe Ratibor, para embajador de Alemania en España.

Una ascensión

Madaid, 21.—A las cuatro de la madrugada última salió del parque del Aereo-Club, el globo «Montaña», pilotado por don Esteban Salamanca.

A última hora de la noche no se tenía noticia del lugar donde haya descendido dicho globo.

Información política

POR TELEGRAFO
(De nuestro corresponsal especial)

Cobián y Calbetón

Madrid, 21.—Después de almorzar juntos hoy los ministros de Hacienda y Fomento, señores Cobián y Calbetón, estuvieron conferenciando acerca de la concesión del crédito de dos millones de pesetas solicitado al Gobierno, con destino á la Exposición que está celebrándose en Valencia.

Sobre las declaraciones de "The Times"

Madrid, 21.—El ex presidente del Consejo de ministros, señor Moret, hablando hoy con los reportes, negó la autenticidad de las declaraciones que como suyas, publica el periódico inglés *The Times*.

—He enviado una carta al corresponsal de ese periódico—agregó—exigiéndole que haga constar que ni yo he dicho ni puedo decir cuanto se me achaca.

Nuevo senador

Madrid, 21.—Ha sido designado para la senaduría por la Universidad Central, en sustitución del doctor Ramón y Cajal, que acaba de ser nombrado senador vitalicio, el doctor Maestre.

Nuevo vocal

Madrid, 21.—El ministro de la Gobernación, señor conde de Sagasta, ha asistido á la Junta de protección á la infancia, para dar posesión al nuevo vocal señor Taboada.

Sobre un decreto

Madrid, 21.—El decreto de indulto firmado hoy por el rey, no se publicará en la *Gaceta* hasta el miércoles próximo.

Moret de viaje

Madrid, 21.—Asegúrase que el señor Moret emprenderá muy pronto un largo viaje por el extranjero.

Preparativos

Madrid, 21 —Esta tarde se reunirán en el ministerio de la Gobernación, el jefe de este departamento, señor Merino, el de Guerra, general Aznar, el de Hacienda, Sr. Cobián, el gobernador civil de Madrid, señor Requejo, y el alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

El objeto de la reunión es ultimar detalles para el recibimiento que se prepara á los húsares que vienen de Melilla.

Una orden.—En favor de los pescadores

Madrid, 21.—El ministro de Marina, señor Arias de Miranda, ha dado orden al ayudante del puesto de Villajoyosa, para que permita pescar con javeas que actualmente se usan, prorrogando el plazo de la pesca.

La orden del ministro tiene por objeto aliviar la penosísima situación que los pescadores de aquel puesto atraviesan, á consecuencia de los temporales pasados.

FIRMA REGIA

Nuevos gobernadores

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Otros nombramientos

Sevilla, 21.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha puesto hoy á la firma de don Alfonso los decretos siguientes:

—Nombrando gobernador civil de la provincia de Ciudad Real, á don Purificación Cove.

—Idem idem de la de Lugo, á don Cesáreo Dueñas.

—Idem idem de la de Cáceres, á Jaime Aparicio.

—Idem idem de la de Badajoz, á don Mariano Martínez Rincón.

—Id. id. de la de Palencia, á don Ricardo Pérez Gironés.

—Idem idem de la de Teruel, á don Hilarión Pas.

—Idem idem de la de Jaén, al general García Argüelles.

—Idem idem de la de Albacete, á don Pablo Plaza.

—Idem idem de la de Lérida, á don Antonio López Pacheco.

—Idem idem de la de Almería, á don Manuel Ruiz Diaz.

—Idem secretario del Gobierno civil de Valencia, á don José Cáncvas del Castillo, que lo era de Málaga.

—Idem idem de la de Málaga, á don Rafael Pérez Alcalá, que lo era de Murcia.

—Concediendo distintas recompensas á las fuerzas del Ejército, Guardia civil y Policía que intervinieron en la represión de los sucesos revolucionarios del mes de Julio en Barcelona.

—Idem cruces de San Hermenegildo á los generales de brigada señores Ruiz y Vidal.

—Idem indulto total y conmutación de penas á los reos de delitos políticos y sus anexos, cometidos hasta el día en todas las provincias de España.

De Marina, Hacienda y Fomento

Sevilla, 21.—Su Majestad el Rey ha sancionado hoy los siguientes decretos que le puso á la firma el señor Canalejas:

De Marina.—Nombrando Almirantes de la Armada, al señor Viniegra.

—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo, al capitán general de Cataluña, señor Weyler.

—Idem cruz de la misma clase, con distintivo blanco, al ingeniero señor Brokman.

—Ascendiendo á los señores Basterrechea, Auñon y Eulate.

—Nombrando director general de Navegación, al señor Barrasa.

—Idem vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al señor Estrañí.

—Idem Jefe del apostadero de Cartagena, al señor Eulate.

—Idem segundo jefe del Estado Mayor, al general señor Regider.

De Hacienda.—Designaudo una comisión que estudie la forma de aplicar el real decreto de 18 de Enero sobre defraudaciones en el impuesto de derechos reales, mediante depósitos.

De Estado.—Varias credenciales y cruces y un convenio sobre la circulación internacional de automóviles.

De Fomento.—Algunos nombramientos y concesiones de cruces del Mérito Agrícola.

DE MARINA

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Noticias del ministerio

Madrid, 21.—En el ministerio de Marina se han recibido hoy despachos telegráficos, comunicando las siguientes noticias:

De Vigo ha zarpado el crucero británico «Bervík; de Algeciras, el crucero español «Río de la Plata»; de Santa Cruz de Tenerife, el buque-escuela de guardias marinas españoles, «Nautilus»; de Ceuta, el destroyer español «Osado».

En este último punto fondearon el vapor «Ciudad de Mahón» y el destroyer «Temerario».

Varios sucesos

Encontrándose en estado de embriaguez, dió ayer tarde una caída Antonio Rodríguez Rodríguez, de oficio pescadero, produciéndose una herida contusa de cuatro centímetros de longitud en la región parietal derecha, de la que fué asistido en la casa de socorro.

—La niña de siete años de edad. Dolores Fernández Nadal, bebió ayer tarde equivocadamente una porción de aceite de trementina, siendo auxiliada en la casa de socorro.

—Ayer fueron asistidos en la casa de socorro, de heridas ocasionados por caída, Francisco Sánchez Carmona, de seis años de edad; Manuel Andrés Vivas, de diez y siete; Pedro Zamora, de siete y Antonio Balbino Zapata, de seis años.

—El niño de seis meses de edad Juan Vargas Barrona, fué ayer asistido en la casa de socorro, de varias quemaduras producidas por agua caliente.

LIBRAS ESTERLINAS
Cotización en Almería.
El 21 de Febrero de 1910.
PAGARON { 26'87 cheque. / 26 81 á 8 div.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Banqueros.
Paseo del Príncipe, número 10.

La Bolsa

Madrid, 21.

4 0[0 Perpetuo interior	86 65
4 0[0 Pequeños	87'60
4 0[0 Fin corriente	00'00
4 0[0 Amortizable	93'70
5 0[0 Pequeños	101 75
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento	000'00
Banco de España	462'00
Banco Hispano-Americano	145 00
Arrendataria de Tabacos	382.00
Azucareras preferentes	82 00
Idem ordinarias de idem	00'00
Obligaciones de idem	90'00
Francos, París	6'85
Libras, Londres	26'90

CUPON NÚM. 45
que deberá presentarse en la Administración de
LA INDEPENDENCIA
para optar al regalo de
500 PESETAS
que este periódico ofrece á sus lectores, con arreglo á las condiciones en el mismo anunciadas.
Por cada **TREINTA** cupones, correlativos, la Administración de
LA INDEPENDENCIA
entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería nacional, que ha de servir para adjudicar las expresadas
500 PESETAS

DE BARCELONA

POR TELEGRAFO
(De nuestro corresponsal especial).

Visita al gobernador.—Conferencia.—Un regalo

Barcelona, 21.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial acordóse cumplimentar al Gobernador civil de Barcelona, señor Muñoz (don Buenaventura.)

Diecinueve diputados provinciales, presididos por el de la corporación, señor Prat de la Riva, trasladáronse en coches al Gobierno civil, siendo recibidos inmediatamente por el señor Muñoz.

Entre éste y el señor Prat de la Riva se cambiaron los discursos de rúbrica.

—El coronel subinspector de la benemérita, ha conferenciado hoy con el gobernador civil, señor Muñoz, tratando de la distribución de fuerzas de dicho instituto que se hará en los pueblos inmediatos á Barcelona.

—Los jueces municipales de Barcelona han regalado al gobernador civil señor Muñoz, las insignias de su cargo.

Una comisión de dichos funcionarios visitó al gobernador para hacerle entrega de las insignias de mando, cambiándose con este motivo palabras afectuosas entre los jueces y la primera autoridad civil.

DEL RIF

POR TELEGRAFO
(De nuestro corresponsal especial)

Excursión del general Marina.—Salida de tropas

Madrid, 21.—Comunican de Melilla que el general Marina, acompañado de fuerzas de policía indígena y otras de de infantería, salió esta mañana para Cabo de Agua, regresando por tierra hasta Sidi Brain y Muley Serif.

Despues embarcó en el «General Concha» llegando hasta la Restinga.

El general Marina volvió á Melilla muy complacido de su excursión.

En la carretera que se costruye desde Cabo de Agua hasta el vado del Muluya, trabajan gustosos muchos moros, obligados por el sistema de la prestación personal.

A bordo del trasatlántico «Puerto Rico» marchó á Málaga el regimiento de húsares de la Princesa, siendo cariñosamente despedido.

Para sustituir á los escuadranes de húsares que prestaban servicio en Nador, marcha un escuadrón de María Cristina y otro de Alfonso XII.

Se ha posecionado del mando del batallón de Talavera el teniente coronel señor Díaz Gómiz.

Marchó á la península por encontrarse enfermo, el jefe de Sanidad militar Sr. Ruiz.

La llegada de los húsares

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Vacios acuerdos.—Programa del Gobierno

Madrid, 21.—En la reunión de autoridades celebrada hoy se acordó que los húsares que llegarán en breve, procedentes de Melilla, entren en Madrid, formando dos columnas, por el Paseo del Prado.

Podrán hacerse á las tropas toda clase de ágasajos, pero se prohibirá que el público cometa los excesos que tuvieron lugar cuando la entrada de la brigada de cazadores.

Estará prohibido aproximarse á las fuerzas expedicionarias, con el fin de que no se descomponga la formación de las mismas.

El capitán general de Madrid, señor Ríos, acompañado de su Estado mayor, esperará á los húsares á la entrada de la calle de Alcalá, precediéndoles después durante el desfile.

Las tropas pasarán por delante del palacio real, formadas en columna de honor, y en el siguiente orden: brigada de lanceros, húsares y fuerzas que hayan cubierto la carrera.

Más detalles del recibimiento

Madrid, 21.—El ministro de la Gobernación, señor conde de Sagasta, hablando hoy con los periodistas, dijo que en la reunión celebrada por los señores Francos Rodríguez, Cobián y los gobernadores civil y militar de esta corte, se acordaron los detalles relativosal recibimiento que ha de hacerse á los húsares que regresan de Melilla.

La Diputación provincial y el ayuntamiento irán en corporación á recibir á las tropas expedicionarias.

MINERIA

Exploraciones

Don Francisco Clemente Baeza ha solicitado permiso para hacer exploraciones en el registro minero de su propiedad titulado «Providencia», número 31.350 del término de Almería.

Registros

Don Manuel Sánchez Viciana ha solicitado la propiedad de sesenta y tres pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Ampliación», núm. 32.364 del término de Adra.

—El mismo señor ha solicitado ochenta y nueve pertenencias del mismo mineral, con el título de «Montero», núm. 31.363 en término de Gádor.

Planos

Don Miguel García López ha solicitado los planos de labores en la mina «Menos, número 5.381 del término de Bacares.

Títulos

Por el gobernador civil han sido aprobados los siguientes registros mineros, cuyos títulos pueden recoger los interesados:

«El tio Jesualdo», número 28.753, de Bacares y Velefique; «La Florida», núm. 29.017, de Velefique; «La Felicidad», número 29.426, de ídem; Demasía á «Ultima prueba, número 30.095, de Serón; «El cura de la Loma», número 30.545, de Alcóntar; «El Liugote», número 30.550, de ídem; «Los Alpes», número 30.763, de Oria; Demasía á «San Antón» número 30.838, de Serón; «El Terrible Pérez», número 30.902, de Bacares; «El Inesperado», número 31.028, de ídem; «Fernando», número 31.01e, de Vélez Rubio; Demasía á «El Almirante», núm. 31.061, de Gérgal; Demasía á «Enero», núm. 31.063, de Gérgal; «Abrucena», núm. 31.081, de Abrucena, Fiñana y Laujar; «Y eso que no me querían», número 31.100, de Peñina; «San Miguel», núm. 31.142, de Tíjola; «Carretero» y «García», número 3.119, de Benahadux; «La Ascensión», número 31.200, de Bacares; «La Abandonada», número 31.205, de Macael; «Guadalupe», número 31.223, de Laujar; «Segunda Casualidad», número 31.224, de Berja, y «Mi Pepe», número 31.232, de Castro.

NOTICIAS

Don Joaquín Navarro Saavedra nos ha dirigido una atenta comunicación, participándonos que se ha posesionado del cargo de presidente del Colegio pericial mercantil de Almería.

Agradecemos al señor Navarro los ofrecimientos que nos hace con tal motivo.

En la Escuela normal dió anteanoche su anunciada conferencia sobre «La educación en la vida moderna», don Sixto Espinosa, quien fué aplaudido por sus oyentes.

Procedentes de la conducción de Levante, ingresaron ayer en la cárcel de esta capital, Antonio Marín Campoy, Francisco Camacho López y Joaquín Pérez Jofres.

Por orden del presidente de la Junta de Emigración, ingresaron ayer en la cárcel José Montoya Céspedes y Buenaventura López Fortes.

Ayer quedaban recluidos cuarentiseis hombres y dos mujeresen la cárcel.

En la noche del domingo pasado contrajeron los sagrados lazos del matrimonio la virtuosa y agraciada señorita doña Josefa Olivencia Martín y el joven industrial don Francisco Rodríguez González.

Dió la bendición á los contrayentes el hermano del novio, don Manuel Rodríguez, y fueron apadrinados por los padres de los desposados don Manuel Rodríguez Alfonso y doña Josefa Martín.

La numerosa concurrencia que presenció el acto fué después obsequiada espléndidamente.

A las muchas felicitaciones recibidas unan los nuevos esposos la nuestra más sincera.

En la calle Real del Barrio Alto produjo un escándalo en la tarde del domingo, un sujeto empleado en la fábrica del gas, que maltrató á una joven.

En la Cañada de San Urbano se ha sorprendido en el momento en que trataba de asaltar el cortijo de don José López Guillén, á un sujeto de pésimos antecedentes llamado Luis Gutiérrez (a) Cucharita.

El ladrón ha sido encarcelado.

Por el delito de atentado á los agentes de la autoridad, ha ingresado en la cárcel Manuel Cuadrado Cerdán.

Ha sido puesto en libertad por haber extinguido la condena que le fué impuesta por el delito de agresión á la Guardia civil, el recluso en esta cárcel Rafael Amat Amat.

En la tarde del día 19 del actual hubo una reyerta en el camino de Vera á Garrucha, entre Lázaro Rico, Antonio Carrillo Murcia y Jinés Céspedes (a) Magaza.

Este resultó con graves heridas.

Los agresores han sido detenidos.

Desvanecimientos repetidos, dolor de cabeza constante, desaparecen pronto usando Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacias.

—No dejarse engañar con falsas dedominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichi-Etat** embotelladas: **Vichi-Hôpital** (estómago). **Vichi-Célestins** (riñones), **Vichi-Grande Grille** (hígado).

DE TEMPORADA
Se ha recibido extenso surtido de calzado de fieltro para señora y caballero
Precios sin competencia
EDUARDO VERDEJO
TIENDAS, 23.—ALMERIA

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El nuevo y magnífico trasatlántico, á dos hélices, de la **Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur**

COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el 8 de Marzo de 1910, admiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y

BUENOS AIRES

Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad é higiene.

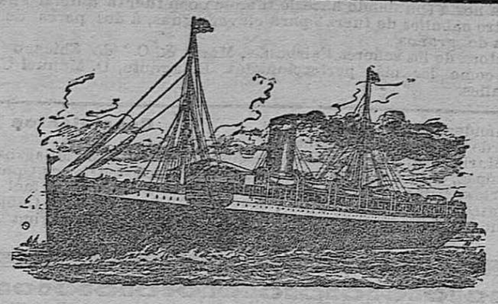

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, de la compañía **Austro-Americana,**

FRANCESCA

saldrá de este puerto el día 29 de Marzo de 1910, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para

BUENOS AIRES

con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y MONTEVIDEO.

Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duación probable del viaje de 15 días, y reune todas las buenas condiciones para salubridad é higiene.

NOTAS.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.-ALMERIA

Boletín religioso.

Santos de hoy, Martes, Ayuno.—La Cátedra de San Pedro en Antioquía.—Santos Abilio y Pascanio, Obispos, y Margarita de Cortonía.

La Misa y el Oficio divino son de la Cátedra de San Pedro en Antioquía con rito doble mayor y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santiago.

Santos de mañana, miércoles.—*Ayuno.*—Santos Pedro Damián, Obispo y Doctor, Florencio, confesor; Sireno y Lázaro, monjes; Marta, virgen y mártir, y Romana, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Pedro Damián, Obispo y Doctor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en San Sebastián.

CULTOS DE HOY, MARTES

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Cultos de Cuaresma.—En todas las Parroquias se rezará el Santo Rosario, á las seis y cuarto de la tarde, á continuación el ejercicio del tiempo y en la de Santiago al final el diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, á las seis y media, con los Misterios cantados y al final se hará el ejercicio del *Vía Crucis.*

En la Sagrada Familia, á la misma hora, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, Bendición y Reserva.

Indulgencias.—Hoy pueden ganar una plenaria todos los fieles que tengan la Bula de Santa Cruzada y visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, ó en su defecto, un mismo altar cinco veces, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y el Estado.

También hay concedida otra plenaria para todos los que hacen los Siete Domingos de San José, aplicable á las benditas almas del Purgatorio.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc.., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acedías, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterías, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Alambre inglés y Puntales de pino PARA PARRALES

JOHN MURISON

Fábrica de la Noria (Carretera de Granada

ALMERIA

A los constructores de edificios

En los almacenes de maderas de don Angel Pastor hay un gran surtido de alfangías de alfangías de todas clases para techar que se expenden á precios muy arreglados y son más económicas y convenientes que las viguetas de madera.

No techen con hierro sin ver estas maderas.

PARA MELILLA

El magnífico vapor

MARROQUI

saldrá de este puerto el miércoles 23, admitiendo carga y pasajeros

Para detalles

Juan Bautista Martínez

Contramuelle

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

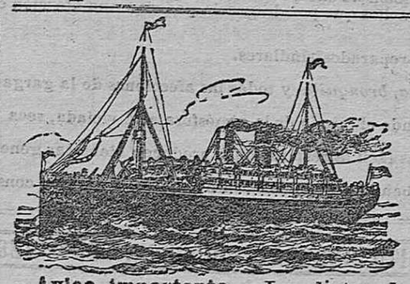

El magnífico y rápido vapor español

VALBANERA

de la Compañía **Pinillos, Izquierdo y Compañía,** de Cádiz, saldra de Almería el dia 22 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-CADIZ

Línea de Antillas

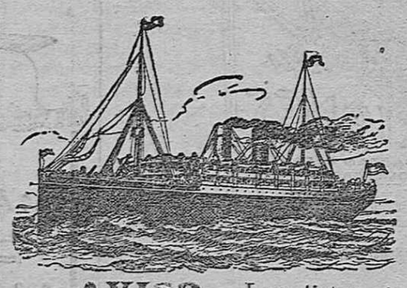

EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 9 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Caibarien, Habana y Veracruz.

También admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA Puerta de Purchena, 4. Almería

VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Societé Generale de Transport Maritimes á Vapeur

PARA EL

Brasil y Buenos Aires

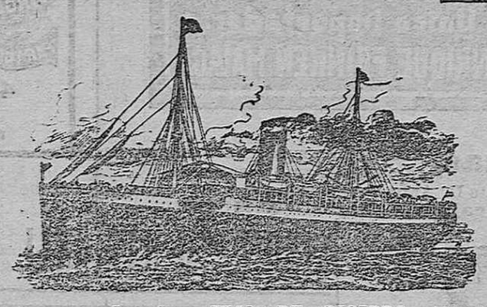

El moderno y magnífico trasatlántico de doble hélice

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 12 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase para dichos puntos, con escala en Dakar.

Nota.—Es indispensable que los viajeros soliciten las plazas y envien los documentos con tiempo, porque la expedición de billetes se hará hasta un día antes de la fecha indicada.

Agentes: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN CTA. Boulevard del Príncipe, 75. Almería

¡¡PARRALEROS!!

JOSÉ CANTÓN ARTES

ofrece el nuevo despacho de su casa frutera de New York. Informarán, para todo lo que se relaciona con el negocio uvero, en la calle de Martínez Campos, número 18, y Pescadores, esquina á la de Alvarez de Castro, Almería.

Salida de buques

El vapor MARTOS saldrá de este puerto el día 23, admitiendo pasaje para Cartagena, Alicante, Barcelona, Tarragona, San Feliú, Marsella y Génova.

El vapor CATALUÑA saldrá de este puerto el día 24, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú de Guixols, Palamós, Cette y Marsella.

Consignatario: Luis Campos.

El vapor CABO PALOS saldrá el 22, admitiendo pasaje y carga para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Gijón, Santander, Pasages y Bilbao.

Consignatario: Luis Gay.

Auxiliares de Estadística

Preparación para las próximas oposiciones, por D. Eugenio Conde, jefe de Estadística, y D. Alberto R. Orchells, oficial del Banco de España.

M. VAZQUEZ

MEDICO

Consulta especial de enfermedades de niños y secretas.

Consultas y reconocimientos, de nueve á once mañana.

Gratis para los pobres, de cuatro á seis tarde. MURCIA, 81.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

Apartado 397.—Jovellanos, 5 - MADRID.—Teléfono 2 815

Cooperativas Mutuas de Supervivencia

PREVISION Y AHORRO

SEGUROS DE QUINTAS

¡¡Parraleros!!

SI QUERÉIS TENER GRANDES COSECHAS Y UVAS DE SUPERIOR CALIDAD, EMPLEAD EN VUESTRAS TIERRAS EL GUANO

MARCA "TORO"

Informará: Manuel Cortés, Alhama de Almería.

LA ESPAÑOLA

COMPAÑIA ANÓNIMA, Á PRIMA FIJA

DE SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Suscritas. . . . . 787.000 pesetas.
Desembolsadas. . . . . 133.175 »

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrar, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID

Delegado de la provincia de Almería: D. Rafael Molero Levenfeld, Arapiles, 8.—ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

S. BERNARDUS ABBAS — DOCTOR MELLIFLUUS — REG. MON. S. ISIDORI CISTERCIENSIUM REFORMATORIUM. BE. MS. DE TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa..	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia....	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico....	350 —	16	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda desde 3 pesetas, con 54 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen grajeas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

VENUS

Puerta de Purchena, 4.

Perfumería.

Ortopedia.

Guantes.

Vapor ROMA

Cuenta general de gastos de 234 barriles de mi consignación (6 marcas y 12 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles	PESOS	CENTS.	PESOS	CENTS.
Derechos de Aduanas	117	00		
Flete pagado en pesos al cambio de 4'88	100	49		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	2	40		
Muellaje	4	86		
Seguro	4	68	229	43
Comunes á los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	2	16		
Gratificación al que enseña las muestras	2	00	4	16
Exclusivos de las marcas				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	1	50		
Cablegrama	1	90	3	40
TOTAL			236	99

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York, 31 de Diciembre de 1909.—**MANUEL LÓPEZ.**

Compra de toda clase DE

MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:

Temperatura máxima al sol..	30'0
Idem á la sombra.....	20'0
Idem mínima.....	8
Humedad absoluta.....	10'9
Idem relativa.....	74'1
Presión barométrica.....	766'0
Dirección del viento.....	S. O.
Estado del cielo.....	Despejado
Idem del mar.....	Llana
Termómetro seco.....	17'4
Idem húmedo.....	12'2
Idem de irradiación.....	5
Fuerza del viento.....	Ventolina

Casa de socorro.

Guardia:
Médico: Don Rafael Aráez.
Practicante: Don Francisco Gutérrez.
Retén:
Médico: Don Eduardo Pérez Cano.
Practicante: Don Diego Fernández.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

Herminia Molina Pérez, Angelina Ibarra Castro, María Josefa Aguilera Carmona, María de la Concepción Ruiz Cabrera y Diego Jiménez Roda.

Defunciones

Antonia Ruiz Pérez, María Sánchez Sánchez, Josefa Suárez Ruano, María González Espejo, Isabel Hernández Vergel, Antonia López Ubeda, Bernardo Bretones Ortega, María López Andújar, María Pradal Gómez, Encarnación Sánchez López, Rita Puzón Nieto, Francisco López Puertas, Antonio García López, José Pomares Mateo, Luisa Nieto Fernández, Antonio Lucas y Pérez.

Casamientos

José Sicilia Rico con Milagros Muñoz Aguilera, Francisco Rodríguez González con Josefa Olivencia Martín, Rafael Navarro Gómez con Dolores Payarés Cañadas, y Rafael Aráez Pacheco con Georgina López López

MOTOR BARATO

A la entrada de la Cañada de San Urbano, de esta ciudad, en una finca de la señora doña Josefa Hernández de Maresca, se está instalando un molino de viento que reune todos los adelantos de la industria moderna. Dicho molino desarrolla hasta doce caballos de fuerza, es automático y tiene un regulador que hace perfecto su funcionamiento. Da movimiento al artefacto de una noria (pudiendo hacerlo también con fuerza animal cuando se desee) á una bomba de cuatro caballos de fuerza para elevar aguas, á dos pares de piedras para moler y á una limpia de granos.

La casa constructora de los señores Fairbanks, Morse & C.° de Chicago (E. U A.) garantiza sus motores como los más perfeccionados. El agente, D. Manuel Usero Barrios, Arráez, 13, dará detalles.

PANADEROS

La mejor de las amasadoras mecánicas es la

PERFECTA

construida por **J. JOVER** y **F. MONFERRER**, de Barcelona.

Se apuestan 5.000 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Seis meses llevamos expuesto públicamente en los tranvías, catálogos, prospectos, teatros, etc., nuestro reto, y no habiéndolo aceptado, es que han reconocido su superioridad al lado de cualquier otra.

Instalaciones completas, en combinación con los acreditadísimos motores eléctricos, los mejores que se construyen, marca

A. E. G.

Informes, precios, condiciones, etc.: PEDRO JOVER, núm 8.—ALMERIA

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Gran fábrica de Ceras y Bujías

JOAQUIN LEIVA BRAVO

SAN JERONIMO, 24. — GRANADA

Para el culto del Santísimo Sacramento, *cera pura de abejas marca registrada Victoria*, bendecida por S. S. Pío X, medalla de oro, gran premio y objeto de arte ganados en la exposición regional de Granada, es el mayor elogio que se puede hacer de estas velas de cera. Precio ocho reales libra de 460 gramos y un real renuevos. Velas de estearina y cera, gran duración (permitidas para promesas), á cinco reales libra. Velas esteáricas, lo más superior, á una peseta libra. Bujías de todos tamaños, precios especiales.

Grandes rebajas al por mayor. Pidan catálogos de precios de este año, para las ventas de fuera de Granada.

Se vende al contado y plazos y se compra cerón de colmenas.

San Jerónimo, 24.—Granada.

Pastillas Polibalsámicas Matute

Las Pastillas Polibalsámicas Matute alivian y curan todas las afecciones de las vías respiratorias.
Las Pastillas Polibalsámicas Matute son inofensivas, no contienen opio ni sus derivados, y, por tanto, no atacan á la cabeza.
Las Pastillas Polibalsámicas Matute por la pureza de los medicamentos que las componen, y por la acertada disposición de ellos, representan para los enfermos una legítima y formal esperanza de recobrar la salud en breve plazo, y un consuelo y alivio muy grande en aquellos que por desgracia padecen una afección de carácter crónico y rebelde á toda medicación.
Las Pastillas Polibalsámicas Matute obran por inhalación y se toleran perfectamente, cosa que no ocurre con otros preparados similares.
Las Pastillas Polibalsámicas Matute deben usarse para combatir la *tos, catarros, resfriados, ronqueras, grippe, asma, bronquitis* y todas las afecciones de la garganta.
Las Pastillas Polibalsámicas Matute son eficaces en todos los cambios bruscos de temperatura, centros de reunión donde el estado de la atmósfera está viciada, seca la garganta, produce picazón y tos.
Las Pastillas Polibalsámicas Matute son de efectos sorprendentes: excitan la salivación, refrescan la boca, hacen más fácil la respiración y producen bienestar general en el pecho y la garganta.
Las Pastillas Polibalsámicas Matute no deben faltar en ninguna casa donde haya niños. Los cantores y oradores deben hacer uso constante de ellas, si quieren conservar sus facultades.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías, a UNA PESETA la caja, y en Almería, Farmacia de Vivas Pérez

DEPOSITO GENERAL.-DROGUERIA DE D. RESTITUTO MATUTE.-C. D. Z

COSTANZI
Busto y Nombre Registrados

LA CURACION DE LA ANEMIA —Y— enfermedades secretas

sólo se ha conseguido con los muy conocidos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

Confites Roob, inyección y elixir

Estrecheces uretrales, Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito urinarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas.

Males SECRETOS.—Se curan milagrosamente en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI. —Un frasco, 4 pesetas.

Males humorales Curación radical con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupción en la piel, etc., etc.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir nutro masculina Costanzi.**—Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Tos, bronquitis, catarro Su curación rápida y segura, con el CONTRALEXIS Grau Ynglada. Precio, 3'50 ptas.

Reumatismo y toda clase de dolores. Su curación con el antineumático Grau Ynglada.—Precio, 5'00 pesetas.

Desaparición del bello en cinco minutos, con el DEPILATORIO ESPAÑOL.—Precio, 2'50 ptas.

Puntos de venta, en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez.

Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA.
30—Rambla del Centro, 30.—BARCELONA.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

De venta en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Al por mayor: Sociedad Sevillana de productos químicos y farmacéuticos, Monsalves, 13, Sevilla.

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

4, Puerta de Purchena, 4. ALMERIA

SERVICIO DIRECTO

Y SIN ESCALAS ENTRE

BARCELONA ALMERIA Y MELILLA

POR EL VAPOR

VELARDE

Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25.
Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28.
Salida de Melilla para Almería y Barcelona los días 19 y 29.
Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30.
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.
Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación.
Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama.
NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerseguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Enfermedades secretas

Gonosán

Curación radical y segura

De venta en todas las farmacias

Unico Importador: ENRIQUE FRINKEN, MALAGA

Grasas, aceites minerales para minas, de la casa Busquet Hermanos.
Viajante D. Antonio Pedra Vals.
Trajano, 4, bajos.— ALMERIA

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10

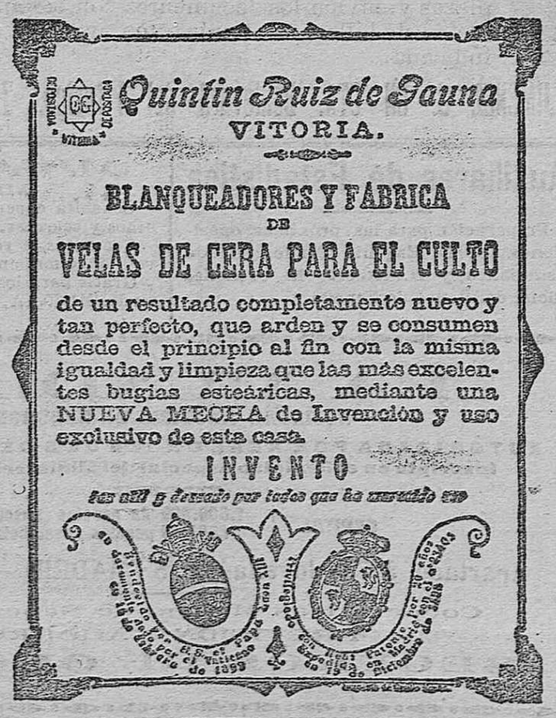

BLANQUEADORES Y FÁBRICA DE

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugías esteáricas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.

INVENTO

Los usa y alabado por todos que los conocen

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

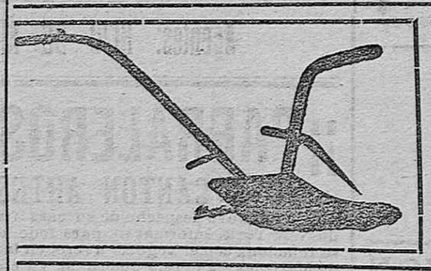

Depositario en Almería:

Antonio Márquez

Avenida de la Estación, 3.

DIRECCIÓN

BARCELONA

CONSULTANDO EL

ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

DIGESTERINA

Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La **DIGESTERINA** impide esto, librándole á uno de esos malestares, procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott.

De venta: Farmacia J. J Vivas Pérez.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ

ALMERÍA Reyes Católicos, 5. — **LONDRES. E. C.** 4, Monument Street.

Representación general de

EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.
UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

Tomando á tiempo **Emerin** *corta el progreso de las enfermedades de la*

Sangre, anemia, urinarias

EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatisis, Cistites, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lasitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.°, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición.—R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots. 0'10, C. Apiolina 0'05, Terebinthina 0'010, Triticum, C. S., Acid. Benzoic 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletir 0'50, Manganosa 0'20, Perrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

Horas de entrada y salida de trenes.

Entradas.—Mixto de Linares, á las 10 de la mañana.—Correo de Madrid á las 3,30 tarde.—Mercancía de Guadix, á las 12.20 noche.

Salidas.—Correo para Madrid y Granada, á las 11,40 mañana.—Mixto para Madrid, á las 5,05 tarde—Mercancías para Guadix, á las 3,15 noche.

LA INDEPENDENCIA en Orán. De venta en la Galería Pérez; en todos los kioscos y estancos.

Para anuncios y comunicados, á D. Francisco Londres, Boulevard Sebastopol, 33.